

EL JUEZ DE PAZ.

PERIÓDICO LIBERAL DE OPOSICION.

Reconocemos el Gobierno provisional —Censuraremos sus actos en lo que merezcan censura.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes en todas las provincias de España 4 reales.

Saldrá los dias 1°, 7, 13, 20 y 26.

VERDAD Y JUSTICIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en las librerías de Colmar y Muntaner en donde se dirigirán los pedidos.

¡A LAS URNAS! ¡A LAS URNAS!

Por fin el Gobierno ha publicado el decreto fijando el modo como el pueblo ha de emitir su sufragio, y por fin tambien los hombres mas eminentes de los partidos coaligados han dado á luz el deseado manifiesto, por medio del cual dicen al pais quiénes son y á dónde van. Nosotros estamos conformes con lo que han manifestado y no tenemos que añadir ni una palabra á lo que ellos han dicho.

Perdonen nuestros lectores si hoy por un momento dejamos nuestro carácter festivo y nos engolfamos de lleno en el torbellino de la política, abordando la importante cuestion de elecciones, base sobre la cual se va á cimentar el nuevo edificio de la nacionalidad española. Dirigimos nuestra voz al pueblo, á ese pueblo que tantas veces ha derramado su sangre en defensa de la libertad, á ese pueblo que tantas veces ha sido engañado en sus esperanzas, que tantas veces ha visto hollados sus derechos, y que tantas veces se ha visto encadenado por sus ídolos apóstatas; sí, á ese pueblo nos dirigimos; no á esas pandillas fanáticas en sus teorías y que tal vez no ven en ellas mas que su medro personal, pretendiendo alucinarnos para conducirnos tras del fuego fátuo de sus sofismas y de sus utopías á un abismo sin fondo.

A los que desean orden y tranquilidad, á los que anhelan ver inaugurado en España un período floreciente para la industria y el comercio, á los que quieren que la libertad que hemos conquistado no sea una sombra fugaz que se disipe ante el huracán de la anarquía, damos el grito de alerta, y lo damos en el momento en que vemos á la España entera dispuesta á luchar dividida en

dos bandos, en los cuales lidian de una parte los que quieren para la nacion un Gobierno monárquico y de otra los que creen posible una República.

La forma de Gobierno que se ha de adoptar está en la conciencia de todos los hombres que estudian y conocen nuestra verdadera situacion y todos á una comprenden que hoy por hoy es imposible separarnos de la monarquía. La España es en sus hábitos, en sus costumbres, en sus creencias, en su instruccion y en todo su modo de ser, monárquica, y es imposible borrar en solo un dia todo su pasado, planteando una forma solo admisible en una sociedad que nace y se alimenta con sus doctrinas.

La República en el siglo XIX no es posible en España. Todos los que crean lo contrario, están en un error. Que examinen la estadística, ese barómetro que marca la instruccion del pueblo, y se convencerán de que el oscurantismo domina en las clases ínfimas de la sociedad y que es necesario educar una nueva generacion, nutriéndola con las ideas republicanas, para que un dia podamos marchar libremente por la senda que nos traza la doctrina del moderno Evangelio.

De los grandes choques brotan las grandes chispas, han dicho algunos; pero de esas chispas brota el incendio y el incendio no es la luz; el incendio brilla por un momento y de todos sus resplandores no quedan mas que cenizas. ¿Qué le sucedió á la Francia en su revolucion radical del último siglo? Abrid la historia y ella os contestará. Y eso que el pueblo francés estaba preparado, que la nueva idea habia tenido todo un siglo de propaganda hecha por apóstoles incansables como Voltaire, D'Alembert, Diderot, Rousseau, y tantos otros, como aunaron sus trabajos para

levantar el edificio de la República. La monarquía cayó bajo el hacha de los republicanos, es verdad, pero también éstos y el consulado cayeron bajo las bayonetas del imperio, dejando como recuerdo sus ruinas y un lago de sangre.

¿Qué sucedería en España si por una fatalidad los hombres en quienes vamos á depositar nuestra confianza, fiados solamente en su buena fé y en su entusiasmo, sin volver la vista atrás, sin calcular los elementos con que cuentan los reaccionarios, sin mirar la profundidad del abismo que tienen á sus plantas, votaran la República? Triste es decirlo, pero no podríamos esperar más que la anarquía con todos sus horrores. Los partidos coaligados se dividirían en dos bandos que se harían una guerra á muerte; los antiguos carlistas intentarían por su parte recobrar su herencia de derecho divino y la espulsada Borbon apelaría á todos los medios para sentarse de nuevo en un trono del cual ha sido echada; y no tardaríamos mucho tiempo, después de haber visto desgarrado nuestro país, en ver perdido, quizás para muchos años, el fruto de una revolución justa y santa que nos devuelve nuestra dignidad y nuestras garantías.

No, no debemos esponernos á que tal suceda. Todos á una debemos ayudar á que el Gobierno se consolide, prestándole colectivamente nuestro apoyo. El ha manifestado su pensamiento indicando como gobierno más aceptable la monarquía y nosotros debemos acudir todos sin vacilar á las urnas para que á las Cortes Constituyentes vayan hombres que sostengan con su apoyo moral lo que ha costado tanta sangre y tantas lágrimas, para que se nos den leyes que respondan á nuestras necesidades, para que se cree un sistema administrativo que introduzca el orden equilibrando nuestro presupuesto; debemos enviar hombres, que al par que sean celosos guardianes de nuestros derechos adquiridos, velen por la provincia ó localidad que les ha conferido sus poderes, haciéndose eco de sus necesidades. No debemos enviar al santuario de nuestras libertades elementos disolventes, que al arrojar la tea de la discordia sobre nuestra desgraciada patria, prolongarían el infausto período de degradación que hemos venido atravesando, convirtiendo la gloriosa revolución que hemos llevado á cabo en un negro borron para nuestra historia. Que las naciones extranjeras nos admiren y nos respeten, que no digan de nosotros lo que han dicho del imperio de los Motezumás; que España no sea el Méjico de la Europa.

Antes de hacer uso de la más querida de nuestras prerogativas; antes de acudir á las urnas para confiar á nuestros representantes los destinos de nuestro país, meditemos un momento sobre la historia y sobre el modo de pensar de los hombres que la voz pública designa como los llamados á consolidar nuestra regeneración.

Entre ellos vemos figurar hombres cuyas ideas conocemos; no queremos preguntarles si son hijos de este país, nos basta saber que son españoles y que como tales se sacrificarán si es necesario por su madre patria. Los hay que proceden de las filas del partido progresista, de la unión liberal y de la democracia, de los tres partidos que coaligados han hecho la revolución y que hoy sólo forman un solo partido, el partido liberal. De esos tres elementos, la historia de los dos primeros nos es bien conocida y por lo tanto no necesitamos preguntarles qué son, les admitimos sin exámen porque sabemos á dónde van, y que su fin es la soberanía del pueblo basada en la forma monárquica. Pero los demócratas, que hoy por desgracia les vemos divididos en monárquicos y republicanos, nos obligan á detenernos un momento en los candidatos de ese partido que quieren presentarse por esta provincia.

Ningun reparo, ninguna objeción tenemos que hacerles y estamos dispuestos á prestarles nuestro débil apoyo. Ellos son acreedores y tienen derecho como los que más á representar el pueblo en los escaños de las Constituyentes; pero nosotros, la provincia entera, tiene también el derecho antes de depositar en sus manos la suerte de la nación de preguntarles qué son, qué quieren y á dónde van. Si demócratas monárquicos, que la provincia les apoye, porque irán á sostener la idea concebida por los hombres de la revolución, porque responderán al espíritu nacional que acepta la idea monárquica como la única salvadora, como la única que puede conducirnos al puerto de nuestra grandeza, destruyendo á su paso todas las ambiciones que crecen siempre á la sombra de la anarquía. Si demócratas republicanos les retiramos nuestra mano, porque no ha sonado todavía la hora en que la España pueda ser republicana, porque queremos que los hombres que hoy están al frente del país sigan su senda libre de obstáculos, sin tener que luchar con un elemento que podría entorpecer, con resultados funestos, la marcha franca y leal que han emprendido después del triunfo.

Que hablen claro, que imiten el digno proceder de sus hermanos de la Península, que antes de votarlos sepamos lo que debemos esperar de ellos, que deslinden su campo presentándose abiertamente en el que mas conforme esté con sus ideas; que elijan, pero que elijan antes, porque despues podríamos acusarles de engaño. O monárquicos, ó republicanos.

Sí, pueblo, une tus esfuerzos á los hombres que sacrificándolo todo te han librado del yugo opresor mal encubierto bajo la careta de una Constitucion; únete á los hombres que juran respetar tu soberanía, tus derechos y libertades, tu seguridad individual, el sagrado inviolable de tu hogar doméstico, tu derecho de reunion y de asociacion, que se someten á tu voluntad por medio de tu sufragio, que te dán libertad en la imprenta, libertad en la enseñanza, libertad en tu religion; sí, únete á ellos, apóyales, no les abandones en el momento supremo, no siembres entre ellos la cizaña de la discordia, toda vez que ellos predicán la union. No prestes oídos á fascinadoras promesas; no sueñes con los soñadores en un imposible y acude á las urnas, vota, siguiendo el impulso de tu conciencia, pero antes ilústrala, no la dejes deslumbrar por la óptica de las teorías; elije tus hombres, y si te inspiran completa confianza, entrégales tu porvenir y el de tus hijos, el porvenir de tu madre pátria.

Sí, pueblo, ó monarquía ó república. Nosotros estamos por lo primero, si tú nos sigues, ¡á las urnas! ¡á las urnas!

Providencias y fallos.

En mi Audiencia del 14 de Noviembre de 1868 comparecieron de una parte varios procuradores, escribanos y abogados con su hombre bueno Sor Patrocino, y de la otra las personas influyentes é influidas con el suyo el Padre Clarete, y espusieron los primeros: Que insistian en su demanda del dia 11 del actual. Contestaron por su orden los influyentes: empezando con un ¡Viva nuestra libertad! y con desapacible ceño, digeron, que rechazaban la demanda que ponía en duda su omnipotencia, exclamando en un arranque de frenético liberalismo ¡Imbéciles, que osan subirse á las barbas de los fragmentos de la descompuesta Soberanía, árbitra de los destinos y de las propiedades!

Atras, gentes de curia. Respeto servil y ciego á nuestro quiero y mando: y habibamos si

A su vez esponen cabizbajos los influidos; que bastante han sufrido desde que ordenaron, obedeciendo á fuerza mayor, la refaccion de las ternas, que cada una debia componerse de cinco: que no les consta oficialmente la falta de práctica en los agraciados: que las certificaciones cantan: y añade alguno «yo tuve debilidad y enfermé, pido que se me absuelva de la instancia.» Y dicen los otros: los tiempos, las exigencias, la presion, ¿cómo no ha de valer una certificacion escrita en papel sellado? pedimos la absolucion con protesta de costas contra agraciados, certificantes, influyentes y reclamantes.

EL JUEZ DE PAZ: Considerando que las partes soberanas y no soberanas no han podido llegar á una avenencia:

Considerando, que la presion y las exigencias, en tiempos en que anda desatado el resabio de absoluto *mando-manía*, atenúa la responsabilidad:

Considerando: que no existe prueba plena, verde ni madura, sobre los abusos graves que proclama la opinion pública, y que la averiguacion corresponde al Tribunal competente:

Se inhibe este Juzgado de Paz y ordena que se pase el tanto de culpa al Tribunal que se compondrá de la justicia, la legalidad y la imparcialidad, remitiéndoselo por conducto de la moralidad é independencian; y si dichos señores no fuesen encontrados, pase al Tribunal Supremo *opinion pública* para que pronuncie su inapelable fallo. Así lo dispuso y mandó el SR. JUEZ DE PAZ, de que certifico.

—El Secretario—*La Verdad.*

Habiendo visto por esas calles varios mendigos, cubiertos de harapos, mostrando entre lastimeros gritos, las desnudas carnes de algunos niños baldados; y siendo estos sucesos en mengua de los establecimientos consagrados á la caridad pública, aunque nadie me demanda justicia acerca de estas miserias, mi conciencia me aconseja llamar á mi presencia á la autoridad competente para que responda á los cargos que resultan contra ella, en lo que se refiere al hecho denunciado.

Habiendo llegado á mi noticia los abusos cometidos por los esplotadores del vapor *Mallorca*, en lo referente á la carga de cerdos, pues el excesivo número que de ellos se es-

porta impide á los viajeros estar á bordo con la comodidad y decencia necesarias, al que paga para viajar (como persona). Considerando como ante-higiénico este modo de proceder: Hallo que debo condenar y condeno á los explotadores á pagar una buena multa que la autoridad debe encargarse de hacer efectiva, y si reincidiesen, yo me encargaré de echar á pique los abusos.

Habiendo sabido que algunos prestamistas sin conciencia (si es que en este asqueroso oficio puede tomar parte dicha señora) se toman la libertad de exigir el rédito correspondiente á seis meses, en el acto mismo de ser empeñada la prenda, sobre la cual se hace el préstamo: Resultando que aunque la prenda sea desempeñada en breve plazo el prestamista no devuelve á la víctima ni un solo céntimo de lo correspondiente al rédito adelantado; Considerando este hecho como un abuso con todo el carácter de *Robo* premeditado: Hallo que debo condenar y condeno, á todo usurero que se dé por aludido, á la pena de ser marcado en la frente para maldición eterna de la humanidad y ejemplo de recta justicia.

Habiendo tropezado con dos hombres abandonados á los efectos de la brutal embriaguez, y perseguidos por una turba de ociosos y chiquillos; Considerando el miserable estado en que se encontraban aquellos hombres, como el mas degradante y digno de lástima: Hallo que debo recriminar á los agentes de la autoridad, por no hallarse, cuando es necesario, dispuestos á evitar desgracias y sobre todo á prestar apoyo al infortunio librando de semejante espectáculo á las personas sensibles, que tienen la mala fortuna de presenciar semejantes escenas, indignas no ya de una capital como Palma, sino del último villorrio de la tierra.

Habiendo sabido que el partido moderado atropelló indignamente á una pobre anciana llamada Hacienda: Visto que él permitió que entraran ladrones en su casa y que la robaran los caudales: Considerando que cuando ménos es culpable de lenocinio: Hallo que debo condenar y condeno al partido moderado á la eterna execración de los buenos españoles.

Seccion literaria.

A P.

AMOR.

Amor, solitaria planta
Que en el corazon humano
Brotó al soplo soberano
De un incomprendible sér:

Diamantina sensitiva
En cuyo estambre acostada
Llora ó sueña enamorada
El alma de una muger.

—
¿Quién que esa planta ha perdido
No vuelve la vista atrás?
¿Quién no ha sentido jamás
El perfume de esa flor?

—
¿Quién al contar en la vida
Amargas horas de duelo,
No tiene para consuelo
Dulces ensueños de amor?

—
La gloria mas celebrada;
El mas portentoso invento,
Y hasta el alto monumento
Que dá nombre á una nacion,
Todo se forma y se nutre
En un alma enamorada
Y al calor de una mirada
Germina en el corazon.

—
Brillante rayo de gloria
Desde un cielo de hermosura
Suele en trozos la armadura
Del guerrero deshacer;
Y taladrando las mallas
Con su fuerte impulso ciego,
Llega al alma á sangre y fuego
Y la rinde á su placer.

—
Si esto hace con el guerrero
Qué no hará con el amante,
Cuya ocupacion constante
Es amar sin resistir?
¿Cómo podria oponerse
Un pecho de amor henchido
Si el amor es el latido
A que debe su existir?

—
Por eso yo tus desdenes
P..... quiero calmar;
Mas tú no quieres tornar
A acallar mi padecer.
Y en tan horrible tormento
Puedo de mi amor decir:
Ojos que te vieron ir
¿Cuándo te verán volver?

Vuelve tus ojos azules
 A los míos sin enojos,
 Deja que beba en tus ojos
 Una mirada de amor.
 Tras de la verde persiana
 Sal mis trovas á escuchar;
 Vuelve otra vez á mirar
 Los ojos del trovador.
 Mas si te enoja mi canto
 Y te cansan mis querellas,
 Por la luz de las estrellas
 Te juro, que he de callar.
 Dime pues si te importuno
 Para que mi pecho estalle,
 Mas advierte que aunque calle
 No te dejaré de amar.

P. M.

¿Qué tal?

Dábanse de mogicones
 En la calle cierto día
 Dos empleados matones
 Al salir de la oficina.
 Era aquello un quirigay,
 Era una atroz gritería;
 Iban y venían coces
 Dignas de mulas bravías,
 Mogicones y porrazos
 Hasta romperse la crisma,
 Sin que nadie se explicara
 El motivo de la riña;
 Cuando pasando un urbano,
 Mejor dicho un policía,
 ¿Qué es esto? preguntó á voces
 ¡A questo pasa en Castilla!
 Ténganse á la autoridad.
 Mas la riña proseguia
 Y la autoridad quedado
 Sin duda hubiera lucida,
 Si un majo con voz de vino
 A que de una legua olia,
 No le hubiera contestado:
 ¡Eh! déjelos V... usía,
 Que motivos tienen gordos
 Para echarse al sol las tripas.
 ¡Mardito lo que se pierde!
 ¡Qué lástima de paliza!
 Se pegan porque uno de ojos
 Ha robao en la oficina
 Lo que ar otro cara e perro
 Robar le correspondia.

UN SERVIDOR DE USTEDES.

A UN NIÑO. (*)

No viste niño
 Con qué alborozo,
 Con cuánto gozo
 Dánse á volar
 Los pajarillos
 Que de su nido
 Nunca han salido,
 Feliz hogar!
 Con qué alegría
 Sus alas tienden,
 El aire hienden
 En su redor,
 Y su bien cantan
 Con dulces trinos,
 Bellos, divinos
 Cantos de amor?

Tú tambien, niño,
 Cual ellos eres,
 La tierra quieres
 Libre cruzar,
 Te falta espacio
 Ancho, profundo;
 Te falta... mundo
 Donde volar.

Y dí ¿no viste
 Cómo en invierno
 Tornan al tierno
 Nido que ayer
 Abandonaron
 Con gozo tanto,
 Lugar ¡ay! santo
 Que les dió el sér?
 Pasó el buen tiempo
 Que ellos soñaron,
 Tras él hallaron
 Triste verdad.
 Llegó el invierno
 Y al ver su engaño
 El desengaño
 Que el mundo dá.

Cual ellos, niño,
 Roto en el suelo
 El negro velo
 De tu ilusión...
 Al hogar patrio
 Volverás luego,
 Sin el sosiego
 Del corazón.

(*) Esta composicion es aplicable á la situacion actual.

BUENO Y MALO.

Un forastero recién llegado á esta ciudad, paseando ayer por el paseo del Borne preguntaba á uno, qué significaban aquellas dos manchas negras que hay frente á la Administracion de Hacienda.

—Esas dos manchas, le contestó el interpelado, son el prólogo y el epílogo de la revolucion.

—Por qué?

—Porque son los restos de dos hogueras.

—De modo?....

—Que en esa superficie de treinta pasos, el pueblo mallorquin ha escrito la historia de nuestra revolucion. Hoguera al principio, hoguera al fin y en medio.....

—No juzgues de esa manera.

—Suma los motines.

—Tendré bastante con sumar los presupuestos.

* * *

—Y tú qué eres?

—Demócrata.

—De cuáles?....

—Cómo de cuáles?....

—Sí, á ver si eres demócrata monárquico, ó demócrata republicano, ó demócrata socialista, ó demócrata individualista, ó demócrata.....

—No te entiendo.

* * *

En Llummayor ha principiado ya á tener efecto la libertad de cultos.

Hay un *moseña* francés que predica contra la iglesia católica.

No hace mucho tiempo que el mismo padre predicaba cierto Evangelio no muy humanitario.

Es posible que siempre los franceses quieran darnos cosas nuevas.

Su soberano tambien nos quiere dar un rey.

Y los españoles solo saben darles palizas.

Es probado.

* * *

—Chico, que buena estuvo la sesion en el Casino liberal el lúnes último.

—Sí? y qué hubo?

—Yo no sé, pero dijeron unas cosas.

—¿Qué cosas?

—Que se ha de poner la república.

—Pon agua á calentar para afeitarme.

* * *

Sr. Alcalde: Por esas calles hay una plaga de ciudadanos y de ciudadanas que tienden su mano pidiendo limosna.

En tiempo del Sr. Mayol desaparecieron.

Nadie diria sinó que han venido á sustituir los consumos.

A ver, á ver si les dá usted trabajo y de no aplíqueles la ley sobre vagancia de Gonzalez Bravo.

* * *

En qué se parece Sagasta á Gonzalez Bravo?
En que uno es ministro de la Gobernacion y el otro lo ha sido.

Y las Constituyentes á María Cristina.

En que hacen reyes.

* * *

En la plaza de las Copiñas se ha abierto recientemente un despacho de vinos de Jeréz.

Lo advertimos á los que se reunen en la mesa para tomar..... acuerdos sobre retraimientos y comités.

El despacho es una bodega capaz de entusiasmar al futuro presidente de la república federal.

* * *

El arrabal de Villa-Cárlos quiere sacudir el yugo de la ciudad de Mahon, que con su tutoría se come el tanto por ciento municipal y no le deja un hueso.

Quiere *descentralizarse* y nombrar su Ayuntamiento.

Que se respete la voluntad nacional de Villa-Cárlos.

* * *

En el partido de Manacor se agotó el papel sellado.

Bueno.

Con este motivo no se estendieron escrituras ni el registrador de la propiedad las registró.

Bueno.

La junta provisional señaló un plazo de tres meses para registrar y condonó las multas.

Buenísimo.

El Gobierno se ha hecho el desentendido y dice cuartos... vengan las multas.

Malo.

Y nosotros decimos al Sr. Gobierno que no tiene razon y que hace mal en querer perjudicar de una manera tan injusta al soberano pueblo.

Si hay por ahí algun amigo del gobierno que le diga que con esta medida ha dado una pifia y que la remedie del mejor modo posible se lo agradeceremos.

* * *

Gracias á Dios que una corporacion se ha acordado de que en Palma habia prensa..... de imprimir, y que salian periódicos.

Los periodistas que hasta hoy habian hecho un papel que su dignidad rechazaba, se verán colocados en el lugar que les corresponde.

El Ayuntamiento nos ha invitado á que asistamos á sus sesiones, para lo cual nos ha reservado un sitio.

Un dia de estos iremos á ver qué proyectos llevan entre manos los señores de la medallita. Que no nos sorprendan con algun nuevo proyecto de calle.

Por lo que á nosotros toca y por la atencion que se nos ha tenido damos las mas espresivas gracias al Sr. Humbert, que es el que nos ha dirigido la invitacion.

* * *

El olfato de los vecinos de la plaza de Cort y de Santa Eulalia han disfrutado en estos últimos dias, del aroma que despedia una de las primeras obras del moderno Ayuntamiento.

Hablamos de la limpia de cierta acequia que contenia parte de las obras de otros Ayuntamientos.

Que continúe el Ayuntamiento en sus obras y que lo limpien bien, pues la limpieza es la primera base de la higiene.

Pero que no nos dé tanto olor.

* * *

No sé que candidatura
Dicen que empieza á volar
Y que en sus nombres figura
Almoravid Ben-Omar.....
¡Qué linda caricatura!

* * *

Los demócratas y los progresistas ya tienen elegidos sus diputados en capullo para las Constituyentes.

Cuando los tengan en flor saldrá el fruto.

* * *

Cuatro duros al Beleño
Le dieron el Juéves Santo
Por su burro el mas pequeño:
A vender el burro al dueño
No hubiera sacado tanto.

* * *

El dia 1º del próximo Diciembre, si se reúne un número suficiente de discípulos, se abrirá una enseñanza del Notariado, dirigida por D. Antonio María Sbert, ayudado del abogado D. Luis Castellá, y de los notarios D. Miguel Ignacio Font y don Gaspar Sancho. D. Luis Castellá se encargará además de una clase de derecho político y administrativo.

Los que quieran asistir podrán avistarse con don Miguel Ignacio Font, calle de San Francisco, ó con D. Gaspar Sancho, plazuela del Rosario.

Adelante.

Nada tenemos que decir en recomendacion de los que están al frente de la mencionada enseñanza. El público les conoce y creemos que á mas de darles las gracias por la utilidad que proporcionan á la provincia, asistirá á sus lecciones.

Lo que importa es que no retrocedan si el número de discípulos no es por de pronto tan numeroso como tal vez se figuran.

* * *

¡Viva la Justicia!

Lectores de mi alma, leed con calma el siguiente hecho; y despues comentadlo como os dé la gana.

«Juan Riutort y Fiol, vecino de Sineu, de 47 años de edad, hurtó un tronco de encina de la propiedad de D. José Barceló, justipreciado por peritos

inteligentes en la enorme cantidad de 150 milésimas de escudo. El hurtador fué conducido á la cárcel del partido de Inca y aquel Juez le condenó en primera instancia á la pena de doce meses de prision correccional, inhabilitación absoluta para cargos y derechos políticos y sujecion á la vigilancia de la autoridad durante el tiempo de su condena, restitucion á su dueño de lo hurtado, resarcimiento de los gastos del juicio y pago de costas procesales.»

¿Qué te parece lector? Ese Juez, ya sabe donde le aprieta el zapato, ¿eh? Pero sigue que ahora viene lo bueno.

La sentenciota pasó á la Sala primera de la excelentísima Audiencia, la cual en sentencia ejecutoria le añadió cinco meses mas, es decir, diez y siete meses de presidio con las accesorias.

Item mas: el pobre Riutort tendrá que abonar á la gente de curia la siguiente cuentecita:

PIEZA PRIMERA.		
	Escs.	Mils.
Al Escribano D. Juan Bennassar	47	780
Al id. D. Bartolomé Verd	1	200
Al id. D. Pedro Gotarredona.	»	600
Al Procurador D. Miguel Rebassa	4	800
Al Registrador de la propiedad D. José Ferrá.	5	930
Al Provisor eclesiástico D. Pascual Morales.	»	300
Al Archivero D. Antonio Moyá.	1	800
Porte de correo.	»	050
Reintegro de 32 pliegos papel á 600 mils.	19	200
Total.	82	360

ROLLO DE SALA.		
Al Secretario de gobierno.	3	300
Al Relator D. Cristóbal Serra.	28	408
Al Escribano de Cámara	3	150
Al id. D. José María Vich	29	248
Al tasador.	4	120
Al Procurador D. Miguel Seguí.	11	100
A los porteros	2	380
A los alguaciles	1	600
Porte de correo	2	250
Reintegro de papel.	9	600
Honorarios del abogado	31	600
Costas posteriores á la tasacion.	36	476
Total.	163	732

¡Jesus! ¡Qué rollo!

Es decir que por un hurto de 150 milésimas, pagará 246 escudos 92 milésimas, 17 meses de presidio, &c., &c.

Y dicen que en España no hay justicia?

Que venga Dios á verlo, á ver si la suya es mas cara.

En mi Juzgado la administro mas barata, no quiero decir mas justa.

Aquel que tiene justicia
Y á la justicia se arroja,
Si justicia hay en el mundo
Sale condenado en costas.

* * *

En Madrid se han reunido por separado los monárquicos y los republicanos.

Los primeros eran mas de treinta mil.
Los segundos trece mil.

Desengañense los republicanos: La España actual es monárquica. Lo que ellos quieren, es pedir peras al olmo.

—Vamos á ver, chico, ¿por qué estas tú? por la república ó por la monarquía?

—Yo..... ¿Qué es república?

—Si he de decirte la verdad no lo sé.

—¿Y qué es monarquía?

—Tener rey.

—Pues entonces estoy por la república.

—¿Por qué?

—Porque D. Antonio el boticario dice que los reyes no convienen.

—Pero no podia equivocarse D. Antonio?

—D. Antonio no se equivoca nunca.

Venga ahora el sufragio universal.

—Ya tenemos tabaco.

—¿A qué precio?

—Si compras un cigarro solamente, viene á costarte mas caro que ántes de la revolucion.

—Pues medrados estamos.

—Que quieres, de aquellos polvos vienen estos lodos.

—¡Dichosa Junta!

—Si ella no hubiese bajado el tabaco no se me haria á mí ahora tan doloroso volver á lo de ayer.

—En cambio hay quien tiene en su casa cigarros para dos años.

—Eso se llama gobernar.

En qué ha quedado lo del alistamiento?

En lista.

Pero señores si es inútil hacer nada hasta que sepamos algo.

¡Pues no falta poco que hacer!

Ahora dicen que Prim es cualquier cosa.

¿Y quién?

Los suyos.

Pero vengan ustedes acá ¡hombres de Dios! ¿negarán ustedes que ha trabajado en pró de la revolucion?

Pues si esto es innegable, aprecien ustedes en él lo bueno y censuren lo malo.

Pero sobre todo no se aparten de la justicia y la verdad.

¡Siempre hemos de ser lo mismo!

¡Viva el progreso!

En los dias de revolucion, se quemaron los muebles de algunos funcionarios públicos.

Las casas de los usureros permanecieron tranquilas.

Es decir el daño á este ó al otro partido se castiga.

El daño á la humanidad se perdona.

—Una de dos ¡ó perdonar ó castigar!

¡Justicia sobre todo!

He oido á un hombre que decia:

¡Abajo los prestamistas!

Ese lo entiende.

En el próximo número insertaremos la revista teatral correspondiente á los últimos quince dias.

Y ya que de teatros hablamos, nos tomaremos la libertad de censurar á los señores directores de escena, en lo que se refiere á los repartos de las obras que se ejecutan, pues nos ha parecido observar que no siempre están hechos con arreglo á las clasificaciones de la lista de compañía que tenemos á la vista en este momento.

Cada actor debe estar en su respectivo lugar, pues solamente así es como las obras pueden ajustarse á la verdad y dar el resultado apetecible.

Deber es de los directores atender nuestras observaciones hijas del cariñoso interes que nos inspira todo lo que al arte se refiere.

¡Rossini ha muerto!

Rossini es inmortal.

En poco tiempo dos grandes hombres han bajado al sepulcro.

¡Romea! ¡Rossini!

El primer actor del teatro español.

El patriarca de la música.

Veremos si el teatro de Palma permanece tan indiferente con Rossini, como con Romea.

Si con el uno pudo haber falta de oportunidad, para darle en muerte el laurel que su talento habia conquistado, creemos que con el segundo no podrá alegarse excusa que nos satisfaga.

La primera obligacion del artista es honrar al genio.

El sepulcro es el último capítulo de las miserias humanas y el primero de la verdad. Bastante hemos dicho.

El comité provincial de elecciones se reúne con frecuencia para tratar la cuestion de candidatos.

Que no se rompan la cabeza.

Lo que fuere sonará.

ADVERTENCIA.—Tampoco hoy no nos ha sido posible insertar el juicio en rebeldía del general Reyna y lo haremos en el próximo número sin falta.

Por lo no firmado,

El editor del periódico, FELIPE AMENGUAL.